

Términos y condiciones

Crédito Simple con garantía prendaria motocicleta

Tipo de crédito	Simple
Mercado objetivo	Personas físicas con necesidad de vehículo ligero de transporte p carga, que deseen adquirir una motocicleta de las marcas TVS, IZUKA o KYMCO
Plazos	12, 18 y 24 meses
Pago inicial	Al menos el 20% del valor de la motocicleta
Tasa de interés	3% mensual fija más IVA
Gastos administrativos	Forman parte del pago inicial, incluyen: 4% de comisión por apertura 2% de comisión por administración o manejo de cuenta 1% de comisión por gastos de investigación y/o formalización Todas las cantidades son más IVA, se cobran en una única ocasión
Periodicidad de pago	Semanal, quincenal o mensual
Edad	A partir de 18 años en adelante
Garantías	La propia motocicleta
Gastos de cobranza	\$280 pesos más IVA por cada amortización vencida, por evento

Documentación requerida

1. Identificación oficial, vigente (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, credencial del INAPAM)
2. Comprobante de domicilio no mayor a 60 días (2 meses) (luz, agua, gas, teléfono fijo)
3. Constancia de Situación Fiscal (RFC), cuando cuente con ella.

Formatos para llenado:

1. Solicitud de crédito, firmada.
2. Autorización para consulta de historial crediticio, firmada.

Número de registro de contrato de adhesión en el **RECA**: 15790-439-037374/02-00473-0223

TE RESPALDAMOS, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

Av. José María Pino Suárez 750 Norte, Interior 1030, Centro,
Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000
Teléfono: (81) 82-18-28-38
contacto@terespaldamos.com

Fecha de actualización: 08 de marzo de 2023